I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001505

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 19 AGO. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3003/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/802/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/154/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la carta solicitud de devolución presentada por la interesada; Comprobante de pago del Departamento de Tesorería Folio Nº26788 de 2016; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el decreto exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **MARÍA MARTA MORAGA VELASCO,** Cédula de Identidad [redacted] la suma de $1.797.- (mil setecientos noventa y siete pesos), por cobro en exceso en trámite de obtención de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

DCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesada
Página Web.

031505

PROVIDENCIA Nº 103/3003/2016

Cerrillos 16 de Agosto 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
16 AGO 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Decrétese Devolución de Dinero por concepto de Licencia de Conducir a Sra. **María Moraga Velasco** la Suma de $1.797 de acurdo a Ord N° 400/802/2016 de Finanzas.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

001505

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDA ADMA. MUNICIPAL

ORD. : N°400/ 802/ 2016

ANT. : Memo N°700/154/2016
Carta Contribuyente

MAT. : *Devolución de Dinero*

CERRILLOS, *agosto 12 de 2016*

DE : DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ BUSTMANTE ZUÑIGA

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

De acuerdo a lo señalado en documentos del Ant., solicito a Ud. decretar la devolución de dinero, por Concepto de Licencia de Conducir.

RUT	***NOMBRE***	***MONTO***
	María Moraga Velasco	*$1.797.-*

Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPBZ/ *rac.*
C.c.: Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPTO. LICENCIAS DE CONDUCIR

Recepcionado
11 ABR 2016
FINANZAS

M E M O R A N D U M Nº 700/154

REF: Envia solicitud de dinero por concepto de licencias.

DE: DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

A : DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

Mediante el presente, adjunto remito a usted, para vuestra resolución y posterior tramitación, solicitud de devolución de dinero por concepto de licencias de conducir, correspondiente a doña **MARÍA MARTA MORAGA VELASCO**, C.I: [redacted] Comuna de Cerrillos, por un monto total de $1.797.-

Lo anterior, debido a un error de cobro.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

los dineros se giraran en la fecha señalada

IVA/AFA/kcm.
C.c. Archivo

Cerrillos, martes, 09 de agosto de 2016

SEÑOR

DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS



Quien suscribe, MARÍA MARTA MORAGA VELASCO, C.I. [redacted], domiciliado en [redacted], viene en solicitar la devolución de dinero por la cantidad de **$1.797**. Orden de ingreso N° 26788, por el trámite de CONTROL B, debido a los siguientes motivos: ERROR EN EL COBRO DE LICENCIA

Atentamente



MARÍA MARTA MORAGA VELASCO

Cerrillos, 03 de agosto de 2016

PARA USO INTERNO

Consultado el expediente de la Sra. María Marta Moraga Velasco, C[redacted], quien suscribe, JEFE DEL DPTO. DE LICENCIAS DE CONDUCIR, certifica que procede la devolución solicitada.

Se adjunta copias de Orden de Ingreso y Hoja de Ruta.

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
JEFE DEPTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Cerrillos, miércoles 03 de agosto de 2016

Fecha : 03/08/2016

Nro : 26788

ATENCIÓN DE PÚBLICO

IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR			
RUT	[redacted]		
NOMBRE	MARIA MARTA MORAGA VELASCO		
DOMICILIO	[redacted]		
COMUNA			
TELÉFONO	225396728/966175944	EMAIL	
FECHA NAC.	05/08/1948	E. CIVIL	CASADO(A)
ESCOLARIDAD	UNIVERSITARIA	PROFESIÓN	AGENTE DE VIAJES

LICENCIA ANTERIOR					
N° FOLIO	8851756	COMUNA	CERRILLOS		
F.Otorg.	26/07/2010	F.Ult.Cont.	26/07/2010	F.Venc.	05/08/2016

TRÁMITE INTERNO			
ATENDIDO POR	MILENA		
FECHA	03/08/2016	HORA	09:48
CITADO PARA		HORA	
CONTROL	PRIMERA LICENCIA-	CLASES	B

SOLICITUD:

EMISIÓN

RESTRICCIONES:

DESDE ____/____/_____

HASTA ____/____/_____

DONANTE DE ÓRGANOS

SI[ ] NO [X]

Quien suscribe bajo juramento que los indicados anteriormente son autenticos declaran lo siguiente:

'No consumir Drogas, Estupefacientes o Sustancias Psicotrópicas prohibidas, que alteren o modifiquen la plenitud de las capacidades físicas o psíquicas', conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.366, Ley N° 19.710, que modifica el Artículo 13, inciso Primer N° 4, y su Reglamento.

FIRMA CONTRIBUYENTE

OBSERVACIONES

RETENIDA [ ] EXTRAVIADA [ ] EXTRANJERA [ ]

Recibí Conforme Nueva Licencia

FECHA __/__/____